ANEXO No. 03
INVITACIÓN PÚBLICA No. 018 DE 2023

Objeto: Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los computadores y equipos de oficina asignados al Parque Nacional Natural Cordillera de los Picachos.

DETERMINACION DEL OFERENTE CON EL MENOR PRECIO Y VERIFICACION DE REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS

1. VERIFICACION OFERTAS ECONOMICA

Una vez hecha la verificación aritmética se presentan los valores consolidados de las ofertas allegadas por los proponentes, en orden de menor precio a mayor precio, así:

EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA			
Orden de elegibilidad	**Proponente**	**Identificación (CC, NIT)**	**Valor Total Propuesta**
1	YURANY BAUTISTA RODRIGUEZ	1.121.930.766- 3	**$ 1.090.000**
2	SERVICIOS, INGENIERIA Y SUMINISTROS GLOBAL S.A.S	901.693.971- 8	**$ 1.511.600**
3	CLAUDIA CAROLINA ECHEVERRIA LARROTA	1.102.719.433-4	**$ 2.000.000**
4	CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS	901.406.206-2	**$ 2.000.000**
5OFERTA ECONÓMICA PROPONENTES EXCLUIDOS POR PRECIO			
-----	-------	----------	---------

Observaciones: Una vez revisada la oferta económica de menor valor correspondiente al proponente YURANY BAUTISTA RODRIGUEZ, quien se identifica con Nit 1.121.930.766- 3, la entidad evidencia presuntos precios artificialmente bajos en el valor de su oferta económica.

2. VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS

En consecuencia, se procede a verificar el cumplimiento de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, de conformidad con el punto 3 de la invitación pública así:

PROPONENTE	**IDENTIFICACIÓN**	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**		**OBSERVACION**
		CUMPLE	**NO CUMPLE**	
YURANY BAUTISTA RODRIGUEZ	1.121.930.766- 3	x		La proponente allega formato de especificaciones técnicas y condiciones del proceso firmadas. Así mismo, allega las hojas de vida del personal mínimo

Observaciones: La proponente YURANY BAUTISTA RODRIGUEZ, aporto las hojas de vida del personal mínimo requerido para la ejecución del contrato.

3. VERIFICACION EXPERIENCIA

PROPONENTE	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACION**
YURANY BAUTISTA RODRIGUEZ	X		Allega contratos ejecutados con la Entidad parques Nacionales Naturales de Colombia

Observaciones: Una vez revisados los documentos con los cuales acredita la experiencia el proponente YURANY BAUTISTA RODRIGUEZ, identificada con Nit. 1.121.930.766- 3, se evidencia que aporta contratos firmados del secop II, sin embargo conforme al artículo 9 de la Ley 019 de 2012, en el cual se prohíbe exigir documentos que reposan en la entidad, no se hace necesario requerir al proponente para que allegue certificaciones de contratos para la verificación de la experiencia, ya que estos ha sido ejecutados con anterioridad con Parques Nacionales Naturales de Colombia.

EVALUACIÓN ECONOMICA

REQUISITO	OBSERVACION		
La oferta económica se deberá diligenciar en el formato Anexo No 6 – Oferta económica	**SI** **-----**	**NO** **X**	**El proponente YURANY BAUTISTA RODRIGUEZ, quien se identifica con Nit 1.121.930.766- 3, Presenta Formato anexo No 6 debidamente diligenciado por valor de $1.090.000** La entidad requiere al oferente por presuntos precios artificialmente bajos, por lo cual se solicita que en el término de traslado del informe de evaluación allegue un documento donde explique el valor de su oferta.

Conforme al procedimiento que concede COLOMBIA COMPRA EFICIENTE para determinar dichos precios, "*En la comparación absoluta, la Entidad Estatal contrasta el valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con en el Estudio del Sector elaborado por la Entidad Estatal. Cuando la Entidad Estatal recibe menos de 5 ofertas debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad Estatal*"

De igual forma en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4. *Oferta con valor artificialmente bajo. Si de acuerdo con la información obtenida por la Entidad Estatal en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del presente decreto, el valor de una oferta parece artificialmente bajo, la Entidad Estatal debe requerir al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido. Analizadas las explicaciones, el comité evaluador de que trata el artículo anterior, o quien haga la evaluación de las ofertas, debe recomendar rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las ofertas.*

Cuando el valor de la oferta sobre la cual la Entidad Estatal tuvo dudas sobre su valor, responde a circunstancias objetivas del oferente y de su oferta que no ponen en riesgo el cumplimiento del contrato si este es adjudicado a tal oferta, la Entidad Estatal debe continuar con su análisis en el proceso de evaluación de ofertas.

Teniendo en cuenta lo anterior, la entidad requiere al oferente **YURANY BAUTISTA RODRIGUEZ,** quien se identifica con Nit 1.121.930.766- 3, por presuntos precios artificialmente bajos, por lo cual se solicita que en el término de traslado del informe de evaluación allegue un documento donde explique el valor de su oferta.

1. **VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS**

En consecuencia, se procede a verificar el cumplimiento de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, de conformidad con el punto 3 de la invitación pública así:

PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		ARCHIVO
		CUMPLE	NO CUMPLE	
SERVICIOS, INGENIERIA Y SUMINISTROS GLOBAL S.A.S	901.693.971- 8	x		Anexo 15

Observaciones: Ninguna

2. **VERIFICACION EXPERIENCIA**

PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO
SERVICIOS, INGENIERIA Y SUMINISTROS GLOBAL S.A.S		X	Anexo 16

Observaciones: La empresa SERVICIOS, INGENIERIA Y SUMINISTROS GLOBAL S.A.S, no aporto las hojas de vida del personal mínimo requerido para la ejecución del contrato. Por lo cual se solicita que allegue los documentos requeridos. En consecuencia, se otorga el termino de traslado de la evaluación para subsanar su propuesta.

EVALUACIÓN ECONOMICA

REQUISITO	OBSERVACION		
La oferta económica se deberá diligenciar en el formato Anexo No 6 – Oferta económica	**SI**	**NO** **X**	**El proponente SERVICIOS, INGENIERIA Y SUMINISTROS GLOBAL S.A.S, identificado con Nit 901.693.971- 8, Presenta Formato anexo No 6 debidamente diligenciado por valor de $1.511.600.** La entidad requiere al oferente por presuntos precios artificialmente bajos, por lo cual se solicita que en el término de traslado del informe de evaluación allegue un documento donde explique el valor de su oferta.

Conforme se registra en el detalle anterior y a lo establecido en el numeral 4 de del artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que cumplan con las condiciones de la invitación. Por

consiguiente la entidad requiere que en el término de traslado del informe de evaluación los oferentes **YURANY BAUTISTA RODRIGUEZ e INGENIERIA Y SUMINISTROS GLOBAL S.A.S**, alleguen los documentos requeridos.

No obstante se aclara, que si el oferente que tiene la oferta de menor valor subsana los requisitos solicitados por la entidad se le procederá a realizar la adjudicación del contrato

Dada en Neiva-Huila, a los ocho (08) días del mes de Mayo de 2023.

LUZ ADRIANA MALAVER ROJAS
Jefe Parque Nacional Natural Cordillera de los Picachos

Proyectó: Maby Katerin Falla Tovar – Profesional Administrativa PNN Picachos
Revisó: Lina María Ruiz -Abogado Contratos DTOR

Parque Nacional Natural Cordillera de los Picachos
Calle 6b No. 26 – 29 La Gaitana. Neiva, Huila
Teléfono: 870 8994
www.parquesnacionales.gov.co